

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Audiencia Oralidad: Nro. 082
Sala de Audiencia: SALA VIRTUAL PLATAFORMA LIFESIZE
Inicio audiencia: 9:10 a.m. del 15 de julio del 2021
Fin audiencia: 9:19 a.m. del 15 de julio del 2021

Clase de proceso: DIVORCIO CON DEMANDA RECONVENCION
Demandante: HEBERTH HUMBERTO REYES MOTATO
CC No. 6436487
Demandado: AIDA MILENA ROJAS GONZALEZ
CC No. 31149784
Radicación: 76001-31-10003-2019-00120-00
Fecha: 15 de julio del 2020

INTERVINIENTES

Jueza: LAURA MARCELA BONILLA VILLALOBOS
Demandante: HEBERTH HUMBERTO REYES MOTATO
Apoderado (a) Demandante: CARLOS ORLANDO URDINOLA CORTES
Demandada: AIDA MILENA ROJAS GONZALEZ

ACTUACIÓN CUMPLIDA

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA.- Justificación inasistencia apoderada parte demandada, allega prueba sumaria. Solicita reprogramación.
2. PROVIDENCIA

Providencia Nro. 1003

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Tercero de Familia de Oralidad de Cali – Valle del Cauca,

R E S U E L V E:

PRIMERO: FIJAR como FECHA para la continuación de la AUDIENCIA de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO el día **26 de julio del año en curso, a las 8:00 a.m.**

Se notifica la presente providencia en estrados a las partes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

LAURA MARCELA BONILLA VILLALOBOS

Firmado Por:

LAURA MARCELA BONILLA VILLALOBOS

JUEZ

JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c0da93f9fe5f8c9728bef91ea17e63489b95137f6e99f6c6fd58986d733bc868**

Documento generado en 15/07/2021 11:12:05 AM